



**Observatorio
de Conflicto y Paz
Risaralda**
CESPAZ

BOLETÍN # 2

Un llamado al respeto del derecho a la vida y de su dignidad

Dirección CESPAZ

Diana Marcela Corrales Loaiza
Presidenta

Edgar Eduardo Pulido García
Fiscal

Nayibe Rivera Fernández
Secretaria General - líder de proyectos

Equipo de Investigación

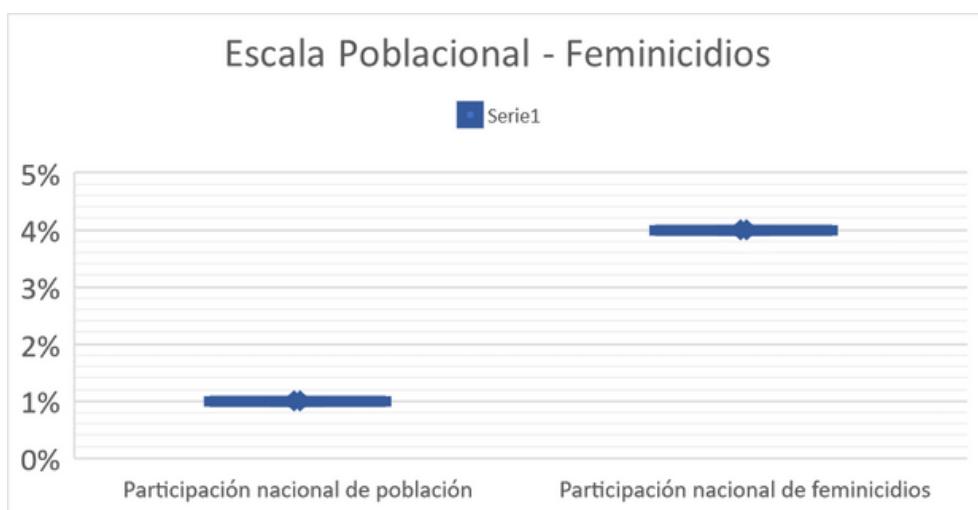
Edgar Eduardo Pulido García
Nayibe Rivera Fernández
Diana Marcela Corrales Loaiza
Juan David Díaz Alzate
Carlos Andrés García Giraldo
Jhon Faber Giraldo Zapata
Alejandro García Guacas



UN LLAMADO AL RESPETO DEL DERECHO A LA VIDA Y DE SU DIGNIDAD

Boletín # 2

En el marco de la celebración de los 162 años de la ciudad de Pereira (15 al 31 de agosto), durante la cual se realizaron eventos culturales, conciertos masivos, comparsas, caravanas y demás expresiones culturales y festivas de la Perla del Otún, el Observatorio de Conflictividad y Paz de Risaralda (OCPR) monitoreó la persistencia de dinámicas de violencia urbana, la confrontación entre organizaciones vinculadas al narcotráfico y el incremento tanto en la percepción ciudadana de inseguridad como en los índices reales de conflictividad regional. Estos factores continúan limitando el goce efectivo del derecho a la paz y a una vida digna.



Escala poblacional – Feminicidios (Elaboración propia)

De acuerdo con reportes de prensa local y de organizaciones de derechos humanos, durante agosto se registraron graves fenómenos de violencia de género en Risaralda. Hasta mediados de agosto de 2025, se reportaron 27 feminicidios en el departamento, cifra que evidencia la magnitud del problema (El Diario, 2025).



Esta situación resulta aún más alarmante si se compara con el total de feminicidios registrados en Colombia durante 2024, que ascendió a 745 casos según la Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2024). Esto significa que Risaralda, que representa apenas un poco más del 1% de la población nacional (DANE, 2024), concentró aproximadamente el 4% de los feminicidios del país en comparación con el año anterior.



A esta situación se suma el incremento de las denuncias por violencia intrafamiliar, las cuales han presentado un aumento significativo en los últimos meses. Según Eisenhower Zapata (2025), defensor de derechos humanos, los casos reportados o alertados superan los 18.000 en Risaralda, lo que representa aproximadamente el 6,4 % de los hogares del departamento. Sin embargo, estas cifras podrían ser mucho mayores, dado que este tipo de violencia suele estar subregistrada, ya que la mayoría de las víctimas prefiere no denunciar o no acudir a las vías institucionales. De acuerdo con el DANE (2023), el 55 % de las víctimas de violencia intrafamiliar no inician procesos legales formales.



Un factor de especial preocupación es el incremento de los asesinatos bajo la modalidad sicarial: hasta mediados de agosto de 2025 se registraron 197 casos, según los últimos reportes de la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional. Esto significa que el 90 % de los homicidios en Risaralda se han presentado mediante esta modalidad, un posible indicio de sistematicidad en el modus operandi, presuntamente asociado a disputas por el control de estructuras de microtráfico y crimen organizado entre los grupos armados ilegales "La Cordillera" y "Los Rebeldes" (Ministerio de Defensa, 2025). No obstante, desde el OCPR consideramos necesario evitar lecturas reduccionistas que expliquen la violencia únicamente como "ajustes de cuentas" o "disputas territoriales", ya que estas limitan la comprensión de la complejidad multicausal de la conflictividad en Risaralda.

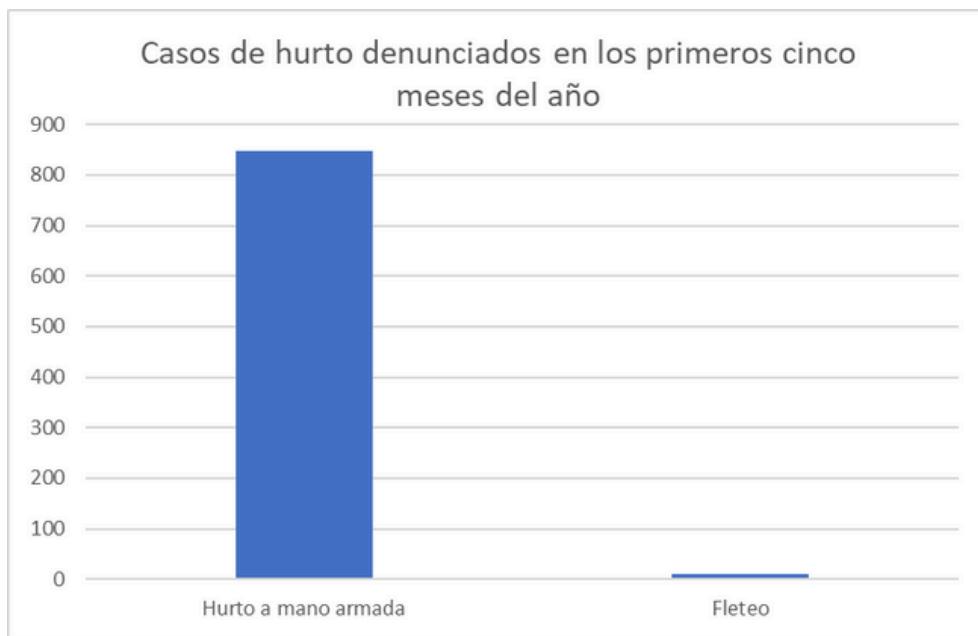


Modalidades de asesinato Risaralda 2025 (elaboración propia)

El 29 de agosto también se presentaron manifestaciones del sector comercial organizado, que denunció situaciones de inseguridad, robos y extorsiones. Dichas protestas reflejan un creciente conflicto entre seguridad y desarrollo económico, agudizado tanto por el crimen organizado como por expresiones de delincuencia común en los círculos urbanos del departamento (La Tarde, 2025).

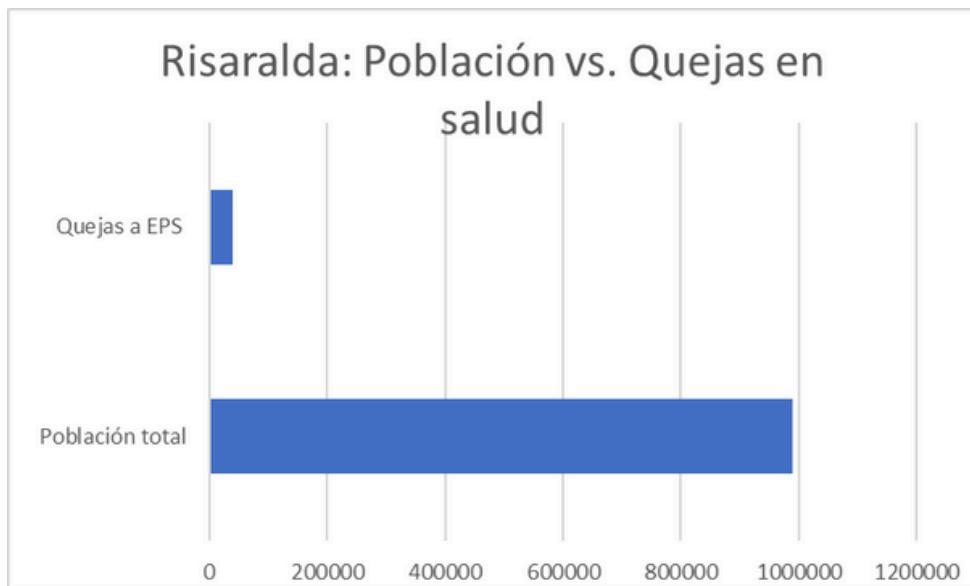


Según cifras de la Policía Nacional (2025), en los primeros cinco meses del año se denunciaron 847 casos de hurto a personas y 11 casos en la modalidad de fleteo. No obstante, el OCPN maneja estas cifras con cautela, ya que, según el DANE (2023), siete de cada diez víctimas de delitos no suelen denunciar formalmente.



De igual manera, se han registrado bloqueos viales y manifestaciones ciudadanas en distintos puntos del departamento, expresando descontento frente a la vulneración del derecho a la salud debido a la falta de atención y respuesta oportuna de las Entidades Promotoras de Salud (EPS). En estos casos, el conflicto se configura entre pacientes y familiares, quienes ejercen presión mediante la protesta social, y las EPS responsables de la prestación del servicio (Defensoría del Pueblo, 2025). Estas manifestaciones se repiten con mayor frecuencia, configurando un patrón de conflictividad social en la región. Un registro histórico que ayuda a entender la complejidad de este fenómeno es que, en 2021, el 5 % de las tutelas dirigidas a EPS a nivel nacional se realizaron en Risaralda. Esto coincide con la Superintendencia de Salud (2022), que reportó 38.559 quejas de usuarios en el departamento, cifra alarmante considerando que la población usuaria no excedía el millón de personas, y proyectada al alza en años posteriores.





Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo (2025) emitió una alerta por la presencia de campamentos del ELN y del Clan del Golfo en los municipios de Mistrató y Guática, así como por confrontaciones armadas en la frontera con Chocó vinculadas a disputas territoriales. Esta información se complementa con denuncias de la Mesa de Víctimas del Eje Cafetero sobre reclutamiento no forzado por parte del Clan del Golfo en Risaralda. Estas situaciones han estado acompañadas de capturas y operativos constantes por parte de la Policía y el Ejército, con al menos 43 detenciones de personas vinculadas a esta estructura criminal en distintos municipios, incluyendo Pereira y Dosquebradas (ECOS 1360, 2025). Según expertos en seguridad, como Jaime Gutiérrez y Jairo Libreros, esta tendencia refleja un crecimiento estratégico del Clan del Golfo hacia las principales ciudades del departamento.

La situación se torna aún más preocupante ante reportes extraoficiales sobre la presencia de grupos armados en algunos corregimientos de Pereira. Sin embargo, esta información no ha sido confirmada por las autoridades competentes. Por lo tanto, el OCPR continuará monitoreando denuncias, reportes de prensa y comunicados de entidades oficiales, así como otras fuentes relevantes, para comprender la evolución de la conflictividad en Risaralda.



Observatorio de Paz y Conflictividad de Risaralda – OCPR

Referencias

CiudadRegion. (2025, 23 de septiembre). 100 investigadores de la Sijin llegan a Pereira y Dosquebradas para combatir homicidios y fleteos. CiudadRegion.
<https://ciudadregion.com/regiones/risaralda/pereira/100-investigadores-de-la-sijin-llegan-a-pereira-y-dosquebradas-para-combatir-homicidios-y-fleteos>

Consultorsalud. (2022, 24 de noviembre). Risaralda es el departamento con más quejas a las EPS. Supersalud. <https://consultorsalud.com/risaralda-departamento-quejas-eps-supersalud/>

Defensoría del Pueblo. (2024, 12 de diciembre). En 2024 se han presentado 745 feminicidios en Colombia, según la Defensoría.

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/-/en-2024-se-han-presentado-745-feminicidios-en-colombia-seg%C3%81n-la-defensor%C3%ADA>

Defensoría del Pueblo. (2025, agosto). Alerta temprana sobre presencia de grupos armados ilegales en Risaralda. Defensoría del Pueblo de Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023, octubre 12). Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC). Recuperado de
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>

Diario del Otún. (2025, 29 de agosto). Informe de homicidios en Pereira durante 2025.

El Diario. (2025, 15 de agosto). Reportan 27 feminicidios en Risaralda en lo corrido del año.

OFCOS 1360. (2025, 25 de septiembre). Ya son 43 los detenidos en el departamento, señalados de ser parte de la organización del Clan del Golfo.

<https://ecosi1360.com/ya-son-43-los-detenidos-en-el-departamento-señalados-de-ser-parte-de-la-organizaci%C3%B3n-del-clan-del-golfo>

González, D. M. (2025, 5 de julio). Colombia está en alerta: se han registrado 342 feminicidios en 2025 y el 98 % sigue impune. Infobae.

<https://www.infobae.com/colombia/2025/07/05/colombia-esta-en-alerta-se-han-registrado-342-feminicidios-en-2025-y-el-98-sigue-impune>

La Tardé. (2025, 29 de agosto). Comerciantes protestan por inseguridad en Pereira.

Ministerio de Defensa. (2025, agosto). Declaraciones del ministro Iván Velásquez en Consejo de Seguridad en Pereira.

Procuraduría General de la Nación. (2024, 25 de noviembre). Procuraduría General alerta sobre 198 feminicidios y 8 transfeminicidios en 2024. bservatorio de Paz y Conflictividad de Risaralda – OCPR

Referencias

Observatorio de Paz y Conflictividad de Risaralda – OCPR

